NOTA DNC N° 2763 /2020

Asunción, 28 de febrero de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	373822
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Licitación por Concurso de Ofertas
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Provisión de Almuerzo Escolar
Entidad	Municipalidad de Nueva Londres
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☒ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☒ Contrato Abierto ☒ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1. Se visualiza en el SICP la Resolución Nº 02/2020 de la Junta Municipal aprueba el pliego de *Catering* para el presente proceso, sin embargo, en la Autorizacion del MEC fue autorizado el pliego bajo la modalidad de *Alimentos preparados en las Escuelas (cocinando)*. Con el fin de seguir con el proceso solicitamos corregir la inconsistencia.

2. Visualizamos que la convocante no ha tildado la opción contrato abierto en el SICP conforme a lo que prevé la IAO 14.2 del pliego vigente.

3. **Capacidad financiera:** La convocante indica *evaluación de ratios de más de 3 ejercicios fiscales (2015,2016,2017 y 2018)* solicitamos a la convocante una justificación que determine la razón del pedido.

4. En el punto b.1 **Experiencia**: Visualizamos que el punto fue modificado, sugerimos a la convocante no modificar el pliego estándar, lo observado es se suguiere con el fin de evitar posibles impugnaciones al PBC.

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS • Departamento de Atención a Municipios •

Abg. Eva Bey
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Abg. Graciela Barrete Flores
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP

5. **Indicadores de Cumplimiento de Contrato**: se visualiza "*certificados*", considerando el objeto del llamado, solicitamos a la convocante ajustar el documento indicado para servicios.

6. **Anexo N° I punto j) Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato:** han indicado otros documentos de los ya establecidos en el PBC estándar.

Consideraciones Normativas

1. Decreto Reglamentario Decreto 2992/19.
2. Resolución DNCP 5695/2019

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - Departamento de Atención a Municipios

Eva Boy Escumbarti
Dpto. de Atención a Municipios

Abg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios